

ACUERDO PARA EL IMPULSO SOCIAL, ECOLÓGICO Y DEMOCRÁTICO DE SANTURTZI

PROPUESTAS DE ELKARREKIN PODEMOS

En el actual contexto político y social de Santurtzi, y ante la necesidad de consolidar una alternativa de gobierno estable, eficaz y comprometida con los derechos sociales, la sostenibilidad y la participación ciudadana, se plantea la incorporación de un conjunto de medidas complementarias al programa municipal 2026–2027 presentado por EH Bildu.

Estas propuestas, procedentes del trabajo programático desarrollado por Elkarrekin Podemos refuerzan las 14 medidas actualmente planteadas, especialmente en materia ecosostenible, social, feminista y democrática.

El objetivo de este documento es establecer un marco de colaboración que permita desarrollar políticas transformadoras, realistas y ejecutables durante el presente periodo municipal. Y reforzar el compromiso con la transparencia, la justicia social, la igualdad y la mejora de los servicios públicos municipales. Con las propuestas planteadas, entendemos que se contribuye a consolidar un modelo de gestión más participativo, responsable y centrado en las necesidades de la ciudadanía.

1. Compromiso con la ejemplaridad institucional: revisión de retribuciones

La política municipal debe sustentarse en la vocación de servicio público y en la ejemplaridad institucional, por ello proponemos la reducción salarial de la Alcaldía y de las concejalías con dedicación exclusiva del Equipo de Gobierno, como medida de coherencia política y responsabilidad institucional.

Esta iniciativa busca:

- Adecuar las retribuciones a la realidad socioeconómica del municipio.
- Reforzar el principio de austeridad en el gasto político.
- Transmitir un mensaje claro de compromiso ético y corresponsabilidad.

2. Transparencia y garantías democráticas: reactivación de la comisión de investigación

La transparencia no es una opción, sino una obligación democrática, por ello planteamos la reactivación inmediata de la comisión de investigación destinada a esclarecer la posible filtración de información municipal y analizar las eventuales responsabilidades políticas o administrativas derivadas de los hechos.

El objetivo es:

- Garantizar transparencia.
- Proteger la credibilidad institucional.
- Asegurar que la ciudadanía disponga de información clara y veraz.

3. Desarrollo definitivo de la Casa de las Mujeres

La igualdad efectiva requiere espacios propios, estables y con respaldo institucional firme, por ello proponemos redefinir de manera inmediata la ubicación y el modelo de gestión de la Casa de las Mujeres, consolidando este espacio como referencia municipal para la promoción de la igualdad.

La propuesta incluye:

- Determinar un emplazamiento estable y adecuado.
- Establecer un modelo de gestión participativo.
- Garantizar recursos suficientes para su funcionamiento.
- Reincorporar al movimiento feminista del municipio en la participación y toma de decisiones.

4. Creación de un espacio adecuado para mascotas

Proponemos la adecuación de un espacio vallado y equipado para mascotas, con las infraestructuras necesarias para garantizar seguridad y convivencia.

Asimismo, planteamos recuperar el mobiliario ya adquirido en su día para este fin y actualmente almacenado en dependencias municipales, optimizando recursos públicos ya invertidos.

Esta actuación contribuirá a:

- Mejorar la convivencia vecinal.
- Responder a una demanda creciente.
- Aprovechar las inversiones ya realizadas.

5. Recuperación del gimnasio básico municipal

El acceso al deporte y a hábitos de vida saludables debe formar parte de una política pública comprometida con el bienestar colectivo. Por ello, proponemos restablecer el

gimnasio básico municipal como espacio multidisciplinar de uso común para las personas usuarias del polideportivo y los clubes deportivos locales, en las condiciones en las que venía funcionando.

Se garantizará su accesibilidad económica, un mantenimiento adecuado de las instalaciones y del equipamiento, así como la estabilidad en la prestación del servicio. Su horario de uso estará vinculado al calendario y horario general de apertura y cierre del polideportivo municipal, asegurando una gestión coordinada y eficiente del conjunto de la instalación.

Asimismo, incorporaremos la perspectiva de género en la planificación y gestión del espacio, con el objetivo de convertirlo en un entorno más inclusivo, seguro y equitativo. Dado su carácter compartido y multidisciplinar, se adoptarán medidas específicas como:

- Coordinación con clubes deportivos para promover una participación equilibrada de mujeres y hombres en el uso del espacio.
- Impulso de dinámicas y programas que fomenten la práctica deportiva femenina en todas las disciplinas.
- Formación del personal y responsables de clubes en igualdad y prevención de conductas discriminatorias o situaciones de acoso.
- Implementación de un protocolo de prevención y actuación frente al acoso en el ámbito deportivo.
- Revisión de la distribución y organización del espacio para garantizar un entorno seguro, accesible y libre de barreras.

El objetivo es consolidar el gimnasio básico municipal como un recurso común que refuerce la práctica deportiva en todas sus modalidades, promoviendo la salud, la convivencia y la igualdad real dentro del polideportivo municipal.

6. Plan de renovación progresiva de zonas de juegos infantiles

Invertir en espacios infantiles es invertir en comunidad, convivencia y futuro, por lo que proponemos impulsar un plan de renovación progresiva de las zonas de juegos infantiles del municipio, adquiriendo el compromiso de ejecutar al menos una renovación integral en los próximos 14 meses.

Las actuaciones deberán contemplar:

- Sustitución de elementos deteriorados.
- Mejora de pavimentos de seguridad.
- Incorporación de criterios de accesibilidad e inclusión.
- Adaptación a normativa vigente.

Este documento representa una oportunidad para consolidar una alternativa amplia, estable y transformadora para Santurtzi, basada en la justicia social, la sostenibilidad ambiental y la profundización democrática.